

ORDENANZA N° 4861/2024

VISTO:

La nota presentada al D.E.M en fecha 08/08/2024 por las autoridades del Consorcio Vecinal Caminero de Gálvez solicitando se eleve al H.C.M. de Gálvez, para su aprobación, el Presupuesto General año 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que dicho presupuesto debe ser aprobado por el Honorable Concejo Municipal;

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de las facultades que le son propias, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ART.1º)-APROBAR el presupuesto del Consorcio Vecinal Caminero correspondiente al ejercicio 2024, que se adjunta como Anexo I.-----

ART.2º)-REMITIR al Departamento Ejecutivo Municipal, para su promulgación, registro y archivo.-----

SALA DE SESIONES 29 DE AGOSTO DEL 2024.-

PROYECTO PRESENTADO POR EL DEM.-

**APROBADO POR UNANIMIDAD, CONCEJALES PESTARINI,
VÀZQUEZ, FANTINO, RIVELLO, LUNA.-**



MUNICIPIO DE LA CIUDAD
DE GÁLVEZ

GÁLVEZ, 08 de Agosto de 2024

Al Presidente
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
SANTIAGO PESTARINI
CIUDAD

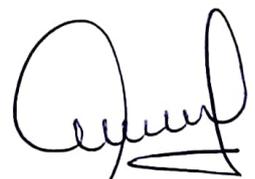
De mi consideración:

Por medio de la presente, envío para tratamiento y aprobación de ese Honorable Concejo Municipal, el **Presupuesto año 2024, del Consorcio Vecinal Caminero.-**

Atentamente,




Lic. Mariano J. Busso
Intendente Municipal


MARIA NOELIA SANTA CRUZ
SECRETARIA
GENERAL LEGISLATIVA
H. C. M.

12:01 hs
08/08/24.



Consortio Vecinal Caminero de Gálvez

Sarmiento 517 - Tel./Fax: 03404-484772 - 2252 - Gálvez (Sta. Fe)

Gálvez, 29 de abril de 2024.-

Al

Intendente de la ciudad de Gálvez

Lic. Mariano Busso

S _____ / _____ D

De nuestra mayor consideración:

Me dirijo a Ud. con el fin de elevarle el Proyecto de Presupuesto elaborado para el Ejercicio 2024 del Consorcio Vecinal Caminero de Gálvez, para que tenga a bien efectuar las tramitaciones correspondientes a fin de obtener la aprobación del mismo por parte del Honorable Consejo Municipal.

Sin más, y esperando una respuesta favorable, saludamos muy

atte.-

Consortio V. C. De Gálvez
Marzetti Martin
DNI: 30.916.952
PRESIDENTE

Gálvez, 29 de Abril de 2024	
Presupuesto General Año 2024	
Consortio Vecinal Caminero de Gálvez	
Recursos	
Tasas y Derechos	
Tasa por Contraprestac.de Serv.Rurales	\$ 90.000.000,00
Trabajos realizados a terceros	\$ 60.000,00
Tasa de Ejercicios Anteriores	\$ 5.500.000,00
Rentas Especiales	
Otros Ingresos	\$ 2.200.000,00
Ordenanza 4769/22 y Res. 10279/22- Obra Ripio	\$ 16.853.605,05
Total de Recursos	\$ 114.613.605,05
Erogaciones	
Servicios Personales	
Servicios de movimiento de suelo y otros	\$ 6.000.000,00
Otros Servicios de Administración	\$ 6.000.000,00
Servicios de Poda, Desmalezado, Fumigación	\$ 1.800.000,00
Serv.Instalación, Reparación y mant.de Alcantarillas	\$ 6.000.000,00
Serv. Manten. Caminos Terceros	\$ 1.000.000,00
Serv. Manten. Caminos Ripio	\$ 50.000,00
Sueldos y Jornales Administración	\$ 8.500.000,00
Hs. Extras Administración	\$ 4.500.000,00
Leyes Sociales Administración	\$ 6.370.000,00
Hon profesionales	\$ 4.800.000,00
Bienes y Servicios no Personales	
Ordenanza 4769/22 y Res. 10279/22- Obra Ripio	\$ 16.853.605,05
Publicidad y Difusión	\$ 300.000,00
Papelería, Impresos y Publicaciones	\$ 1.500.000,00
Insumos, repuestos y reparaciones Informáticos	\$ 2.000.000,00
Combustibles y Lubricantes	\$ 15.000.000,00
Conservac.Rodados, Máquinas y Motores	\$ 7.000.000,00
Material Mantenimiento Ripio	\$ 750.000,00
Franqueo y Comisionistas	\$ 750.000,00
Teléfonos y Comunicaciones	\$ 900.000,00
Servicio Control Satelital Motoniveladoras	\$ 600.000,00
Servicios Internet	\$ 120.000,00
Gtos. Varios Administración	\$ 100.000,00
Gastos Bancarios y Comisiones	\$ 2.700.000,00
Gtos Varios Gestión Obra Ripio	\$ 1.500.000,00
Pólizas de Seguros	\$ 3.000.000,00
Cubiertas y Camaras	\$ 900.000,00
Alcantarillados, Tubos y materiales, Reparaciones	\$ 7.800.000,00
Gtos. Mant. Y Rep. Oficina	\$ 600.000,00
Alquiler de Oficina, Luz Eléctrica y Limpieza	\$ 2.370.000,00
Gastos Diversos	\$ 3.000.000,00
Luz Eléctrica, Agua y Gastos Mant.Predio y Galpón	\$ 180.000,00
Gastos Varios Galpón	\$ 300.000,00
Gastos Vs. Personal Galpón	\$ 120.000,00
Gtos. Mant. Y Rep. Galpón	\$ 50.000,00
Bienes de Capital	
Equipos de Comunicaciones	\$ 150.000,00
Muebles y Utiles	\$ 800.000,00
Máquinas y Herramientas Diversas	\$ 200.000,00
Obras en construcción	\$ 50.000,00
Total Erogaciones	\$ 114.613.605,05
TOTAL RECURSOS	\$ 114.613.605,05
TOTAL EROGACIONES	\$ 114.613.605,05
DIFERENCIA	\$ 0,00


 Consortio V. C. De Gálvez
 Marzetti Martín
 DNI: 30.916.952
 PRESIDENTE